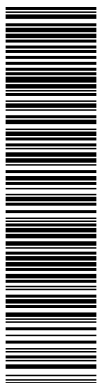


DOCUMENTO Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2025/244 - Decreto nombramiento tribunal de selección Director/a Comunicación	IDENTIFICADORES Nº DECRETO: 2025/244	
OTROS DATOS Código para validación: 9AFNZ-U3PAS-R9SZW Fecha de emisión: 6 de Febrero de 2025 a las 8:33:38 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 04/02/2025 19:50 2.- Vicesecretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 05/02/2025 08:54	ESTADO FIRMADO 05/02/2025 08:54



RESOLUCIÓN.- En virtud de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local; el artículo 41 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre; y según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y demás concordantes de aplicación, así como las bases generales por las que se registrarán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, para proveer plazas de personal funcionario y personal laboral publicadas en el BOCM, de fecha 17 de noviembre de 2020, y bases específicas de la convocatoria para proveer una plaza de Director/a Comunicación, como personal laboral fijo, mediante concurso-oposición, por el proceso de promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2021, convocada mediante anuncio BOCM 294 de 10 de diciembre de 2024, RESUELVO:

Primero.- Nombrar al tribunal de selección para proveer una plaza de Director/a Comunicación, equiparable a Escala Administración Especial, subescala Técnica Media, como personal laboral fijo,, mediante concurso-oposición, por el proceso de promoción interna.

- Presidente/a Titular: D. José Ricardo Herranz Barquinero.
- Secretario/a Titular: D. Alberto Miñambres Alvarez.
- Vocales Titulares: Dña. Mª Isabel Alvarez Vicente, Dña. Mª Ángeles Perán Romero D. David Fernández García.
- Presidente/a Suplente: D. Ramón Fernández de la Reguera.
- Secretario/a Suplente: Dña. Beatriz Gómez Gómez.
- Vocales Suplentes: D. David Trinchant legido, Dña. Mª Carmen Benito López y D. Luis Miguel Baeza Rojas.

Segundo.- Notificar el presente Resolución a los citados en el punto anterior.

Tercero.- Dar publicidad en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama de esta Resolución a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, ante mí la Vicesecretaria, a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones, en Paracuellos de Jarama a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

La Vicesecretaria